Lúnes, 1° de Noviembre de 1868 —— MONTEVIDEO —— Año I. Número 221.

ADMINISTRACION
Redaccion
é
IMPRENTA
CALLE
151 — ZAVALA — 151

EL PROGRESO

SUSCRICION
EN TODA LA REPUBLICA

1 mes	$	1 50
3 idem	"	4 50
6 idem	"	8 50
1 año	"	16

ESTRANGERO

1 mes en Buenos Aires	$	2
1 idem en los otros puntos	"	2 20
3 idem	"	6
6 idem	"	11 50
1 año	"	22

DIARIO POLÍTICO Y NOTICIOSO DE LA TARDE

Programa—Orden y progreso; Todos para todos ó verdadera democracia cosmopolita; Alianza republicana del Universo; Emancipacion colonial; Libertad de cultos, imprenta, enseñanza, industria, y asociacion y reunion pacificas; Paz universal perpétua; Matrimonio civil; Libre Cambio; Abolicion de la esclavitud, ejércitos permanentes, pena de muerte y culto oficial; Sufragio universal; Fomento comercial, agricola industrial y artistico; Descentralizacion administrativa.

El Progreso
DIARIO
POLITICO DE LA TARDE

DIRECTOR.
Luis Ricardo Fors.

REDACTORES.
Pedro Arnó—Ruperto Fernandez.

CRONISTAS.
Roque Nuñez (hijo)—C. Becchi.

COLABORADORES.

Fernando Garrido—Julian Sanchez Ruanó—Salvador Costanzo—Dr. Francisco Fors de Casamayor—Duque de Canzano—Dr. Mariano de Miranda y Eguía—Joaquin B. ges—Dr. Manuel Carreras—Ricardo Sepúlveda—Dr. José Dagnino y Gallel—Dr. Felix Cidad y Sobron—Ligure—Mariano Soriano Fuertes—Gil de los Reyes—A. Lopez—Jaime Roldós y Pons—Ferrer Fernandez—Juan Pablo Soler—Antonio de los Rios—Francisco Bauzá—Nerestan Fredes Molina.

CORRESPONSALES.

INTERIOR—*Melo*: El Corresponsal—*Maldonado*: El Corresponsal—*Rocha*: El Corresponsal—*Minas*: N. N.—*Mercedes*: El mismo—*Treinta y Tres*: El Corresponsal.

ESTERIOR—*Alemania*, **Berlin**—A. Fors de Oliver—*República Argentina*, **Buenos Aires**—Argos—*España*, **Madrid**—A-Ben-Humeya: Octavio—*Francia*, **Bayona**—Fernando G. [illegible]—**Paris**—Fanfan Benoiton; E.—*Inglaterra*, **Londres**—Indalecio Jordan—*Italia*, **Florencia**—Adriano—**Roma**—Un desterrado—*Portugal*, **Lisboa**—S.—**Oporto**—Juan Pablo Soler.

Corresponsales Telegráficos.

Buenos Aires—Enrique Vergara—Alberto.

ADMINISTRADOR.
Alejo Langloya.

AGENTES.

Buenos Aires: D. Laureano Ginori, calle de Cuyo núm. 88—*Barcelona*: Libreria de Fernando Roca, Rambla de San José—*Madrid*: Libreria de la Cuesta, calle de Carretas núm. 9—*Paris*: Mr. J. Buisson et Cº., calles Bondy núm. 5 y Boulevart S. Martin núm. 4.

EL PROGRESO sale á luz todas las tardes á las 4 1/2 en punto, repartiéndose á domicilio para los suscritores, y vendiéndose en las calles al precio de dos vintenes el número.

EL PROGRESO contiene diariamente artículos referentes á los intereses nacionales y estrangeros, é inserta gran número de correspondecias de los principales puntos del interior y del estrangero.

Todo suscritor á este diario tiene derecho á la insercion gratis de un anuncio permanente que ocupe el espacio de 2 centimetros de columna.

Ademas los suscritores podran concurrir gratis, durante el tiempo que lo sean, á la biblioteca de EL PROGRESO compuesta de 2.500 á 3000 volúmenes.

Las personas que paguen adelantado el importe de medio año de suscricion al diario, recibiran gratis la coleccion de poesias titulada: SOLACES DEL ALMA por D. Pedro Arnó.

ALMANAQUE

Segunda quincena de Octubre.

15 Juev. santa Teresa de Jesus y san Severo, obispo.
16 Viern. santos Galo y Martiniano mártires.
17 Sáb. santa Eduviges viuda y san Florentino obispo.
18 Dom. san Lúcas Evangelista y santa Trifonia
19 Lúnes santos Pedro de Alcántara y Aquilino obispo.
20 Márt. santos Juan Cancio, Feliciano é Irene.
21 Miérc. santos Hilario, Ursula y las once mil vírgenes mártires.
22 Juev. santa María Salomé y san Márcos obispo.
23 Viern. santos Pedro Pascual, y san Juan Capistrano.
24 Sáb. santos Rafael Arcángel y Evergisto.
25 Dom. santos Gabino, Crispin mártires y Bonifacio papa.
26 Lúnes santos Evaristo, Servando y German.
27 Márt. santos Fructuoso, Sabina y Vicente.
28 Miérc. santos Simon y Judas apóstoles, y Honorato obispo.
29 Juev. san Narciso obispo y santa Eusebia.
30 Viern. santos Claudio y Marcial mártires.
31 Sáb. san Quintin mártir. *Ayuno.*

ANUNCIOS

PUBLICACION DE MÚSICA

El abajo firmado previene á sus favorecedores que la publicacion que hace semanalmente, se venden los ejemplares ¡UNICAMENTE! en la Libreria Comercial del Sr. Gandulfo calle 25 de Mayo.

Los que deseasen recibir á domicilio pueden dejar sus nombres y direccion. Montevideo, Octubre 30 de 1868.
R. S. Allá.

Está en prensa el Walsa "La Segura" que se distribuirá con una fotografia de la artista. 290—11 n.

CÓDIGO CIVIL
PARA
EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY
promulgado por el
Gobierno Provisorio
En 23 de Enero de 1868 y sancionado por
LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL
En 20 de Julio de 1868.

Hacemos saber al público que desde hoy tenemos en venta en la oficina de *La Tribuna* el Código Civil publicado por nuestra imprenta, sita en la calle 25 de Mayo núm. 89.

La obra consta de 439 pájinas en cuarto mayor, impresa con tipo nuevo y elegante (el mismo de la edicion oficial) y en buen papel; la correccion se ha hecho con escrupulosidad.

Contiene además el brillante informe de la Comision de Códigos, el acuerdo del Gobierno Provisorio promulgándolo como ley de la República, y un indice y fé de erratas al final.

El precio de la obra es de cinco pesos.

Para las personas que compren tambien el Código de Comercio promulgado en Ley por el Gobierno Provisorio en 1867, se darán los dos volúmenes por 7 pesos.

Se vende además en las librerias siguientes.—De Lastarria, de *La Tribuna*; de Gandulfo y en la *Española* de Real y Prado.

En los Departamentos, en casa de todos los agentes de *La Tribuna*. 254—21 Oct.

ENFERMEDADES DEL PECHO.
AVISO IMPORTANTE.

Los solos jarabes verdaderos de Hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. Churchill llevan la firma, cuatro veces repetidas de este sábio médico sobre la cubierta, y la marca de fábrica de la «Botica Swann, 12, calle Castiglione, Paris.» Se venden en frascos cuadrados con el nombre del Dr. Churchill en el vidrio. Precio del frasco: 4 francos en Paris, con Instruccion.

Sombreros

De paja para niños y hombres, trajecitos para niños y niñas, de lindos gustos y colores. Se venden á precio muy módico en el Bazar calle de Colon número 102.
N. 257 26 o.

COCINERA

Se necesita en la calle San José núm. 128.
289—29 o.

BANCO ORIENTAL

Balance en 30 de Setiembre de 1868.

ACTIVO.

Acciones: valor de acciones á suscribir		$	129,500
Accionistas		»	195,250
Caja: Metálico	2,461 88		
Emisn. de otros Bancos	180,601 80		
Nuestra emisn.	20,069 80	»	203,133 48
Cuentas Corrientes: saldos á favor del Banco		»	402,751 97
Obligaciones á cobrar: valor de titulos á recibir		»	132,388 99
Varios deudores		»	28,090 90
		$	1.091,115 34

PASIVO.

Capital		$	500,000
Emis. garantida	340,660 40		
amortizada	20,440	»	320,220 40
Cuentas corrientes		»	191,189 81
Varios acreedores		»	79,705 13
		$	1.091,115 34

S. E. ú O.
Montevideo, Octubre 3 de 1868
Manuel A. Silva Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos.— PEÑALVA—D. STEWART

AL PÚBLICO

Habiendo llegado á mi conocimiento, que una parte heredera del finado don Antonio Sequeira, ha conferido poder para arreglar la testamentaria de dicho finado en el Departamento de Canelones; haga saber á quien pueda interesarle, que no reconoceré ninguna transacion, arreglo, venta, ó enagenacion, que el apoderado de esa parte, mi coheredera pueda haber hecho ó hiciese, de la mas minima parte de bienes que correspondan á la testamentaria y sobre cuyo procedimiento protesto desde ya para que nadie sea engañado reservándome los derechos que me corresponden.—Montevideo, octubre 9 de 1868.—A ruego de doña Rosa Sequeira.

Alejandro Milhas.

281—19 o.

EL PEDAGOGO
SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA
Editor y Redactor Pedro Arnó
PRECIOS

1 mes	$	1 "
3 idem	"	2 50
6 idem	"	5 "

Puntos de suscricion—Administracion, calle de Solis número 51—Libreria de Lastarria, 25 de Mayo número 222—Idem de Real y Prado, 25 de Mayo números 173 y 175—Idem Comercial, 25 de Mayo número 193.

Se repartirá á domicilio todos los domingos, siendo su tamaño el de 4 páginas en folio. 282—perm

ACADEMIA SUPERIOR DE MATEMATICAS

D. Ricardo Rodriguez y Menici, ex-oficial de Estado Mayor del ejército español, abre al público las siguientes clases de matemáticas:

Aritmética.—Algebra elemental y superior.—Geometria.—Trigonometria.—Geometria analítica.

Estas asignaturas se enseñarán por los autores que sirven de texto en las Academias Europeas, y que son exigidas para la admision de carreras especiales.

Los interesados pueden tratar con el señor Rodriguez en el Hotel Americano calle de Misiones, de 10 á 12 de la mañana. 243—p.

NUEVO METODO DE LECTURA
GRADUAL Y RAZONADA
PARA APRENDER A LEER Y A ENTENDER LAS PALABRAS Y FRASES
Ordenado por D. Jayme Roldós y Pons.

Esté opúsculo aprobado por el Instituto de Instruccion Pública se halla de venta al precio de 12 vintenes en esta Imprenta y en las Librerias de *La Tribuna*, *Lastarria* y *Comercial* calle 25 de Mayo números 222, 232 y 193.

Los profesores, libreros y demás personas tanto de la Capital como de la Campaña pueden dirigir sus pedidos al por mayor, al Administrador de la Imprenta Española, calle de Zavala núm. 154.
Núm. 258—perm.

1869
ALMANAQUE DEL SIGLO

Está pronta la primera edicion que contiene:—La parte religiosa—Movimiento solar—Eclipses—Indicaciones para el agricultor—Leyes de patentes correo y contribucion directa—Pesas y medidas antiguas y segun el sistema decimal—Reduccion de monedas.

Se vende por mayor y menor en dicha Imprenta

En breve estará pronto el GRAN ALMANAQUE, bajo el mismo plan que el de los años anteriores, pero con materias nuevas de interés general no utilizadas hasta hoy en ese género de publicaciones. La Estadística de inmigracion, poblacion, movimiento marítimo y consumo de ganados, abarca hasta el primer semestre de 1868 y es un trabajo completo que por sí mismo se recomienda. Los agentes de *El Siglo* en la campaña pueden dirigir sus pedidos seguros de ser atendidos en el acto y bajo condiciones equitativas. Núm. 252—23 Oct.

BANCO ORIENTAL

CAPITAL 500,000 $ EN 1,000 ACCIONES DE 500 $
CON DERECHO A AUMENTARSE
OFICINA PRINCIPAL: MISIONES 99.

DIRECTORIO—Presidente, D. Ignacio Gallet; Vice-Presidente, Pablo J. Mainez; Secretario, Federico Paullier; Vocales, D. Francisco Vidiella; D. J. A. Artagaveytia; D. Antonio Gomez; D. Cárlos Reiles; Gerente primero, D. Manuel A. Silva; Segundo Gerente, Contador, Tesorero, D. Eduardo Fitton.

Teniendo este nuevo establecimiento suscrito el capital entre el comercio de Montevideo, desde el 18 del mes de Noviembre, se hallan sus gerentes en aptitud de iniciar y entrar en toda clase de operaciones bancarias, y con especialidad en cuentas corrientes.

Se recibe dinero á premio en cuenta corriente; los intereses serán fijados mensualmente, y capitalizados por trimestres; además hará adelantos sobre valores mercantiles á satisfaccion del Gerente.

EN DESCUENTOS—Se descontarán letras, conformes y otros vales mercantiles al precio corriente.

EN DEPOSITO POR TIEMPO FIJO—Desde 10 pesos para arriba recibirá dinero por dos, tres, seis y doce meses, á condiciones convencionales; por las cuales se darán vales, incluyendo el interés, que será siempre mas alto que en cuenta corriente.

EMITE—Billetes de á diez, veinte y cincuenta pesos, firmados por el Sr. D. Manuel A. Silva y D. Eduardo Fitton, los cuales llevarán el sello del Directorio.

De á 5 pesos indistintamente por D. M. Silva, E. Fitton y J. M. Silva.
Id. un peso id. id. id. id. id.
Id. 50 cts. id. D. C. Moratorio y J. Casalla.
Id. 20 cts. id. y D. Cárlos Muñoz.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, con escepcion de los sábados, en los cuales estará abierto hasta las 4.

Los intereses hasta nueva disposicion, serán:
En cuenta corriente á favor del Banco 12 p.% anual.
Id. contra id. 10 p.% id.
Depósito por término fijo (tres meses) convencional.
Descuentos, convencional.
núm. 8—p.

FOLLETIN. 42

LA ÚLTIMA ALDINI
NOVELA ESCRITA
POR
JORGE SAND
Traducida para EL PROGRESO
POR
FORS DE CASAMAYOR

Cuando nuestra union esté consagrada por la Iglesia, mi madre no podrá volverse contra mí. Tal vez sufrirá algun tanto, no tanto por mi desobediencia, de lo cual su nueva familia la hará responsable, como de lo que ella calificará una falta de confianza. Empero se calmará pronto, creedme, y por mi amor os abrazará como hijo.

—Gracias por vuestros ofrecimientos generosos, querida «signora», pero tengo que guardar mi honor tan bien como el mas orgulloso patricio. Si me casara con vos sin el consentimiento de vuestros padres, despues de robaros, no dejarian de acusarme de los mas bajos y cobardes proyectos. Y vuestra madre! Si despues de nuestro matrimonio os rehusara su perdon, en mí seria sobre quien haria recaer todo el peso de su indignacion.

—Es decir, que para casaros conmigo, repuso la signora, al ménos quisiérais tener el consentimiento de mi madre?

—Sí, signora!

—Y si estuviérais seguro de obtenerlo ya no dudariais?

—Dios mio! porqué me tentais? ¿Qué puedo contestaros estando cierto de lo contrario?

—Entónces.....

Detúvose de repente dudosa é inclinó su cabeza sobre el pecho.

Cuando la levantó de nuevo, estaba algo pálida y dos lágrimas brillaban en sus ojos. Iba á preguntarle el motivo, pero no me dió el tiempo necesario;

—Lila, dijo con tono imperioso, aléjate.

La doncella obedeció no sin despecho y fué á colocarse bastante lejos de nosotros para que pudiera oirnos pero todavia muy cerca para vernos.

Su ama aguardó que se hubiese alejado para romper el silencio. Entonces me tomó con gravedad la mano y principió:

—Voy á deciros una cosa que jamás he dicho á nadie y que yo habia resuelto no revelar nunca. Se trata de mi madre objeto predilecto de toda mi veneracion y de todo mi amor. Juzgad cuanto me cuesta para despertar un recuerdo que podria ante otros ojos que los mios, tener su pureza y su buena reputacion! Sé que sois bueno y que puedo hablaros como hablaria con Dios sin temor de que sospecharais ningun mal.

Calló por un momento para reunir sus recuerdos, y prosiguió:

—Tengo bien presente que en mi infancia estaba muy orgullosa de mi nobleza. Creo que esto era resultado de las adulaciones obsequiosas de individuos de nuestra casa que muy temprano me habian inspirado aquel sentimiento y llevado á despreciar todos los que eran ménos nobles que yo. Entre los criados de mi madre, solo uno en nada se parecia á los demas y en su humilde condicion, solo uno habia sabido guardar la dignidad inherente al hombre. Me pareció tan insolente, que faltó muy poco para que le odiara. Solo á él temia sobre todo, desde un dia en que le vi mirarme con aire sério, mientras que pinchaba con un grande alfiler negro. mis mas hermosas muñecas.

Cierta noche me desperté mientras dormia, en el aposento de mi madre en el cual me hallaba colocada, por la voz de un hombre. Esta voz hablaba á mi madre con semi-severa gravedad, y aquella le respondia en tono dolorosamente tímido y casi suplicante. Admirada creí que aquella voz era la del confesor de mi mamá, y como parecia estaba riñendo segun tenia por costumbre, me puse á escuchar con la mayor atencion, sin hacer el menor rumor ni dar á sospechar que no durmiera. No se desconfió de mí. Hablaban libremente! ¡Pero qué conversacion tan original! Mi madre decia: —«Si me amáras te casarias conmigo,» y el hombre rehusaba casarse con ella! Luego mi madre lloró y el hombre tambien y oí ¡...¡ah, Lelio! es menester que os quiera mucho puesto que os cuento esto, oí el ruido de sus besos. Me pareció conocer aquella voz de hombre pero no podia creer el testimonio de mis oidos. Tenia muchas ganas de mirar, pero no me atrevia á hacer el menor movimiento, porque comprendia que estaba haciendo una cosa vergonzosa al escuchar; y como ya tenia algunos sentimientos elevados, hacia así mismo esfuerzos para no escuchar. Pero á mi despecho oí, en fin, el hombre dijo á mi madre:

—Adios. Te dejo para siempre; no me niegues un rizo de tus hermosos cabellos rubios. Y mi madre contestó: ....

—Córtalo tú mismo.

El cuidado que mi madre tomaba en mis cabellos me habia acostumbrado á considerar la cabellera de una muger como una cosa muy preciosa; y cuando la vi que daba una parte de la suya, me asaltó un sentimiento, lo mismo que si se hubiera despojado de un bien que solo debiera despojarse por mí. Lloré silenciosamente; pero oyendo que se acercaban á mi cama enjuguéme en seguida los ojos y fingí estar durmiendo: entonces entreabrieron los cortinajes de mi cama y vi un hombre vestido de encarnado que de pronto no conocí por que todavía no lo habia visto en aquel trage; me dió miedo; pero me habla y, en seguida lo reconocí: era.... ¡Lelio! ¿no es verdad que olvidareis esta historia?

—¡Y bien, signora!.....esclamé estrechando convulsivamente su mano.

—Era nuestro gondolero Nello... ¡Empero ¿qué teneis, Lelio? Temblais.... sí, ¡Cielos! vituperais mi madre!....

—No, «Signora» no, respondí con apagada voz: os escucho con mucha atencion. ¿La escena tuvo lugar en Venecia?

—Pues no os lo habia dicho ya?

—Creo que sí: ¿seria sin duda en el palacio Aldini?

—Ciertamente puesto que ya os he enterado de que era en el aposento de mi madre.... Pero ¿por qué estais conmovido Lelio?

—¡Ah, Dios mio!... Dios mio!... os llamais vos Aldini?

—Sí, pero ¿en que pensais? me preguntó algo impaciente. Cualquiera diria que oís por primera vez mi apellido.

—Perdonad, «signora,» vuestro nombre de familia.... siempre os habia oido llamar en Nápoles, Grimani.

EL PROGRESO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 2 DE 1868.

El dia de difuntos.

Pocos son los felices séres que no derraman hoy una lágrima de dolor ante la imágen de otro ser querido que pagó el tributo terrenal á la caducidad del universo.

Dia sagrado, dia de verdadero dolor, yo te saludo!......

¿Quién en el trascurso de tus horas no siente agoviada su cabeza bajo el peso de una pena irresistible y sin remedio?

¡Cuán pocos pueden escluirse de esta ley fatal!

El dos de Noviembre es para la débil humanidad la espresion del mas hondo de los sentimientos, que refunde en uno, millares de millares de almas para elevarse en alas del pensamiento hasta las puertas de la region de la inmortalidad.

La muerte!!

Hé aquí la idea que hoy oprime el corazon de grandes y pequeños, de ricos y desvalidos, de magnates y plebeyos sin que mortal alguno se vea totalmente libre de pensar en lo q' esiste mas allá del fin de nuestros dias.

¡Quién sabe si hoy, tras los límites de la vida, millares de pensamientos bajan hasta nosotros para fundirse en los que consagran los mortales al recuerdo de los que fueron!!

¡Quién sabe......!

Y mientras nos domina tal incertidumbre nuestro corazon solo sabe dictar á nuestros balbucientes labios una frase de paz y de cariño:

Dormid en paz!!

Los pensamientos de los muertos.

No han trascurrido aun tres años desde una oscura noche de agosto en que me hallaba sobrecogido y solo en uno de los mas dilatados cementerios europeos.

Era una noche calurosa y sin estrellas en la bóveda celeste.

Quizá no hubiera sido dable hallar una hoja de la mas insignificante yerbecilla, sin contener un gusano de luz, mientras que varios fuegos fátuos revoloteaban en el aire cual diminutas sílfides de oro escapadas del capullo de las flores: cual mariposas nocturnas conduciendo en sus invisibles alas la llama que las abrasa.

A los amigos de la meditacion y de la poesía, poca cosa nos basta para dar rienda suelta á las visiones, y para hacernos levantar mágicos palacios, con las migajas de ideas derramadas en torno nuestro por una hada complaciente.

Mi imaginacion apoderóse de aquellas lentejuelas de fuego que veia lucir entre el follage y en el aire, trasladándome en pos de ellas á la region fantástica de los sueños.

Tal vez aquellas misteriosas lucecillas eran los pensamientos de los muertos que no habian tenido tiempo de espresar cuando moraban aun entre los vivos, y que se desprendian de los sepulcros para hablarnos......Unos eran pensamientos de este mundo y quedaban desvanecidos entre los accidentes de la tierra....Otros eran del cielo y se elevaban......se elevaban hasta desaparecer á nuestros ojos, humedecidos con la memoria de queridos seres que jamás debiamos volver á contemplar á nuestro lado.

Locos y osados.

Hé aquí los únicos epítetos que merecen los hombres que enmascarados con el título de *El Molinillo* han pretendido contestar nuestros artículos.

Asco nos produce el ocuparnos de ellos viendo el cinismo con que dejan en pié todos los asertos y acusaciones que contra los jesuitas dejamos publicados para entretenerse en detalles estúpidos é insignificantes, imposibles de vindicar la prostituta de los siglos conocida con el nombre de la Compañía de Jesus.

Hemos citado hechos que se hallan consignados en las pájinas de la historia; hemos publicado juicios de las principales lumbreras de la humanidad increpándoles los crímines y vicios mas deshonrosos; hemos citado los jesuitas que en sus obras han defendido el asesinato, el robo, la irreligion, la obscenidad y cuantas manchas se conocen para el embrutecimiento; hemos trascrito el juicio desfavorable de pontífices, de universidades y hasta de miembros de la Compañía ¿qué han hecho los jesuitas para respondernos?

Nada racional, nada sério, nada que demuestre en ellos un ápice siquiera de razon ni un asomo de decoro.

Han apelado á la falsedad queriendo desfigurar la historia lo cual les ha valido la mas evidente prueba de su estupidez, y su ignorancia, han negado *autorice propia* los hechos universalmente reconocidos, lo cual les ha grangeado el ridículo de la poblacion sensata por las pretensiones de querer deshacer con sus palabras la creencia y conciencia de muchos siglos y de todos los pueblos han citado desordenada é innecesariamente testos de autores para probar q' los jesuitas han sido ilustrados lo cual hemos sido los primeros en reconocer y lo cual no destruye la verdad de las maldades jesuíticas, toda vez que un gran sabio puede ser el mas grande criminal.

Y mientras en tales ridículos caian los adeptos del fanatismo y de la prostitucion religiosas, venian los hechos acaecidos en Montevideo á probar la verdad de cuanto defendemos.

El jesuitismo era aprisionado en las calles y encerrado en los calabozos del Cabildo por haberse presentido con el revolver de los ladrones y asesinos atentando á la vida del secretario del Vicario Vera, mientras los padres, los hermanos y los esposos impediamos á nuestras mujeres, hijas y hermanas, concurrir á la Iglesia Matriz; en cuyos púlpitos los hombres mas ciegos, mas fanáticos, mas despreciables, desmoralizadores, cínicos é ignorantes revestíanse con la perversion de las mas aviesas pasiones de los hombres y empleando el insulto, la amenaza, las injurias mas groseras, las palabras mas escandalosas, los gestos mas iracundos é incitantes y las ideas mas fatalistas y antievangélicas, producian la inmoralidad y el escándalo entre la crédula concurrencia de mujeres, que asistia al templo creida aun de que los que se llaman ministros del Autor Supremo, eran observadores fieles de las doctrinas de Jesús.

Hé aquí lo que acontecia en Montevideo, en el trascurso de la última semana, mientras el jesuitismo disparataba para contestarnos; mientras que la compañía que asesinó á Enrique IV y á Guillermo de Nassau y que envenenó á Sisto V y Clemente VIII y revolucionó la Inglaterra y la Suiza y embruteció el Paraguay y que sin cesar cometió los mas horrendos crímenes, pretendia en vano rechazar la justa aversion que la conciencia de todos los pueblos le profesan.

Todo ello sucedia cuando tras las pruebas de locuras incurable, daban los jesuitas muestras de osadía dirijiéndose á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular para que se dé al pueblo la educacion jesuítica.

Por fortuna tal escándalo no tendrá lugar mientras nosotros ocupemos un lugar en el periodismo.

Sabemos desde tiempo los manejos con que los despreciables miembros de la Compañía quieren apoderarse de la educacion: por tal motivo hemos formado la idea de publicar el modo único como los manejos jesuíticos pueden contrarrestarse con ésito seguro.

No tardaremos en dirijir nuestra voz á la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Socialismo y democracia (1)

Contagio de la felicidad—propaganda del ejemplo.

El ejemplo de la felicidad es contajioso; la propaganda de los hechos es la mas eficaz de las propagandas, y la formacion de asociaciones cooperadoras, á partir de 1845, ha seguido una progresion tan rápida, que en 1860 pasaban de setecientas; de las cuales, en el último año solamente, se establecieron doscientas sesenta, y sus capitales, eran de mas de 350.000.000. En 1861 se ha aumentado á mas de 1,000 con cerca de un millon de miembros, apesar de la crisis industrial producida por la guerra civil de los Estados Unidos de América.

Las Asociaciones se dividen en tres clases: de socorros mútuos, de produccion y de distribucion.

Todas las industrias se prestan á la esplotacion societaria y dan los mejores resultados; fábricas de tejidos de lana y algodon, de hilados, de metales; asociaciones de sastres, carpinteros, zapateros, pintores, impresores, silleros, calafates, encuadernadores, constructores de buques de casas é instrumentos agrícolas y otras clases de artefactos; en fin, el espíritu de Asociacion animado con los resultados obtenidos, penetra de tal modo entre las clases trabajadoras, que ya nada puede hacerlo retroceder. Generalmente la Asociacion recorre la siguiente escala. Primero se asocian para socorrerse, despues para comprar en comun los objetos que consumen, y por último para producir.

Copiamos á continuacion una lista de 30 Asociaciones manufactureras de las fundadas en 1860 en Inglaterra que encontramos en un periódico del mes de Febrero de 1861.

Nombre de las Asociaciones.	Capital en reales de vellon.
Compañia comercial de Bacup y Wardle........	4,000,000
Compañia comercial de Bacup adicional	2,000,000
Industrial de Rossendale.....	4,000,000
Compañia manufacturera cooperativa de Rochdale.....	5,000,000
Compañias manufactureras cooperativas de Walsden	800,000
Fábrica de hilados y tejidos de New Church.........	4,000,000
De Bury y Elton...........	4,000,000
Cooperativa de Burry........	4,000,000
De Burry y Heape...........	3,000,000
Fábrica de Crumble........	2,000,000
Comercial de Heywood.....	500,000
Hilados y tejidos de Heywood	2,000,000
Fábrica de algodon Middleton y Tonge..................	2,000,000
Idem de Calliards Rochdale..	5,000,000
Fábrica de Algodon de Manchester...........	2,000,000
Manufacturera de Bagslate..	1,000,000
Fábrica de algodon de Lancashire y Yorkshire......	10,000,000
Fábrica de algodon de Rawtenstall.................	5,000,000
Cooperativa de Rossendale..	5,000,000
Fábrica de Algodon de Bacup	2,000,000
Fábrica de Hastingden.......	5,000,000
Fábrica de Church...........	5,000,000
De East Lancashire..........	10,000,000
Ingenieros de Bury.........	2,000,000
Fábrica de papel de Bury....	5,000,000
Idem de carros de Bury......	2,000,000
Compañia de hilados de Algodon de Atherton........	2,500,000
Compañia de hilados de Oldham	3,000,000
Compañia de hilados de Manchester y Salford.........	2,000,000
Compañia de hilados de Middleton.................	2,000,000
Compañia Industrial de Leneside..................	3,000,000
Total reales vellon	108,800,000

Como una vez sentado un principio las consecuencias vienen fatalmente, he aquí que ya sienten las asociaciones la necesidad de establecer lazos de *solidaridad* entre ellas; y á la hora en que escribo, tratan del establecimiento de un banco de comision de las asociaciones, y de la fundacion de una Asociacion central, de la que tomarán acciones todas las sociedades, para formar un gran depósito comercial de todos los géneros que sus miembros consumen, y que en barcos de la gran Asociacion se traerán directamente de los centros productores del estrangero, á donde ellos mismos llevarán á vender los géneros producidos por las asociaciones obreras.

Hé aquí las reglas fundamentales de las asociaciones inglesas.

El capital se reune por acciones que varian de 100 á 500 reales, pagaderos por cuotas semanales de uno á diez reales.

Se hacen balances y se reparten dividendos trimestrales.

El capital gana el cinco por ciento cada trimestre en las asociaciones para comprar géneros.

Los géneros no solo se venden á los socios sino al público.

Todos los compradores sean ó no socios reciben cada trimestre, á la presentacion de los recibos de los objetos comprados, un 5 por 100 sobre su valor.

Los objetos se venden, sin escepcion, al contado, y á los precios corrientes en el mercado: pero todos de la mejor calidad.

Los productos de sus talleres y fábricas se venden con las mismas condiciones.

Las ganancias excedentes de estos pagos de intereses á sócios y compradores quedan en fondo para aumentar el capital social. Todo socio puede retirarse con sus capitales, avisando por escrito, con un número de semanas que aumenta en proporcion que es mayor la cantidad que retira.

Si los accionistas de las fábricas no son suficientes para desempeñar el trabajo, se admiten trabajadores estraños á la empresa, pero con las mismas condiciones que los socios.

En muchas fábricas el jornal se considera como capital impuesto y cobra dividendo: en la mayor parte trabajan menos tiempo y el salario es algo mas elevado para todos, lo que no impide que la cantidad de trabajo hecho sea mayor, y mejor la calidad, pues ademas de trabajar para sí propios están mejor alimentados, alojados y vestidos, y mas aptos por consecuencia para el desempeño de sus tareas.

FERNANDO GARRIDO.

---

(1) Véase el número 220.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Correspondencia de Paysandú.

Señor Director de EL PROGRESO.

Desde mi última correspondencia pocas novedades ofrece esta localidad; lo mas grave que hay son las esplotaciones de que seguimos siendo objeto los vecinos de este desgraciado departamento, por parte de la municipalidad nula y mal intencionada que tenemos, y por causa de lo mal servida que está la Administracion de Justicia.

Este mal estar es la consecuencia de haberse apoderado de los primeros puestos del departamento hombres sin mas mira que la de hacerlos servir á sus personales intentos; para ello se gastaron cuatro ó cinco mil pesos en comprar votos en la campaña, y se escamotearon 1700 votos que tenian de mas los opositores á la actual Junta.

Ese dinero es necesario recuperarlo, y para ello no importa que se sacrifique al vecino, que se ultraje la ley ó se escarnezca la moral. Triste es el cuadro que describimos, pero los colores con que lo trazamos son pálidos ante la realidad de los hechos.

Vamos á informarles de algunos hechos Los últimos, porque si pretendiéramos narrarlos todos hariamos un catálogo interminable.

Desde Agosto, la Junta no paga nada, sólo la recua de empleados que contiene para dar colocacion á sus secuaces. Si alguna cuenta paga es aquella que le ofrece algun descuento, ó alguna utilidad moderada porsupuesto, y en provecho de alguno de los que manejan la alcancía departamental. Por lo mismo no hay Banco ni particular alguno que quiera tener cuentas con la Junta; no tiene quien le fie un cobre; qué le parece á vd. el crédito y la respetabilidad de que goza la *ilustre* Junta *constitucional*; la benemérita Junta como le llamó el órgano ministerial redactado por el renombrado Pesce?

Llevamos vencidos apenas cinco meses del año financiero y la Junta ha gastado ya todas las rentas con que cuenta para hacer frente á todas las erogaciones departamentales; se han gastado las rentas y pesa sobre ella una enorme deuda, veremos como vive los siete meses restantes.

Lo q' hace mas notable es el despilfarro de que habiéndose gastado la suma de sesenta á ochenta mil pesos, no se haya hecho una sola obra que valga mil. En qué se ha invertido esa gruesa cantidad? Esto es lo que nadie sabe, y lo que el departamento se interesa saber, pero que la Junta se empeña en ocultar. La prensa local le pide la publicacion de las cuentas pero ella sigue impertérrita en misterioso secreto. El Gobierno, me aseguran que tambien la urge para que rinda las cuentas de sus ingresos y egresos; sin duda se verá en apuros para balancear el debe con el haber, pues en la inversion entiendo que hay varios apéndices que es probable que no sean reconocidos.

La comision cesante contrató con el arquitecto Poncini la construccion de un cementerio; la Junta Constitucional trató de sacar ventajas en su favor, y pretendió descontar tres mil pesos del precio estipulado, *porque sino tardaria mucho en hacerle el pago*. La Junta está ya cebada á los descuentos.

Como era natural el contratista se negó abiertamente; pero conociendo que lo que trataban era de aburrirle para proteger á un albañil recien venido, con humos de arquitecto, cuando apenas es maestro de obras, se resolvió á perder 500 $ para concluir del todo el negocio y no trabajar mas para la Junta, que descuenta los contratos y sus propias cuentas.

Eso es lo que buscaban para dejar el campo libre al albañil Renon, Alcalde Ordinario y sanguijuela de la Junta, en negocios que no nos esplicamos y que no pueden mirarse sin escandalizarse de ellos.

En estos dias tenemos dos ó tres de ellos que los voy á someter á su ilustrado juicio. La Junta trató de poner un piso de ladrillo á la iglesia nueva; le pidieron propuestas á Poncini y este ofreció ponerlo á toda la iglesia por 700 $; el protegido Recon pidió 500 $ por el piso de una sola nave lateral que puede calcularse que es la cuarta parte de lo que Poncini ofrecia y sin embargo la propuesta de aquel fué aceptada por ser mas ventajosa. ¿Qué le parece á V. la rectitud de nuestra Junta?

Tome nota el Gobierno de este pequeño negocio, y juzgue lo que se hará con otros mayores.

No ha mucho que se llamó á propuestas para la conclusion del templo. Aquí donde no hay arquitectos, no se dió plazo mas que de 15 dias para presentar las propuestas. El fin que se proponian era bien conocido, y lo consiguieron, que el albañil Renon se quedase con la obra. Así fué, han contratado por 25,800 $ la conclusion del edificio limpio y pelado, cuando Poncini se habia ofrecido á concluir el edificio y hacer dos altares por 18,000 $. Esta propuesta la hizo durante la administracion del malogrado General Flores y puedo afianzar que hoy mismo la haria sino fuese que teme los manejos de la Junta.

Sobre esto intereso la atencion del ilustrado Gobierno de la República y espero que no mirará con indiferencia la indicacion desde que ella ofrece al erario un ahorro de 10,000 $.

La Junta hará cuanto esfuerzo pueda porque el Gobierno apruebe la propuesta de Recon; porque en ello se propondrá algun fin que nosotros no queremos averiguar.

Pero el Gobierno primer guardian de la moral administrativa debe poner coto á las especulaciones que tienen todos los visos de inmorales y leoninas.

Cumple pues al Gobierno estudiar detenidamente cualquier contrato que celebre la actual Junta porque es probable que sean todos como el célebre contrato de las basuras, que el Gobierno tuvo á bien no aprobarlo.

Ayer ha sido preso un célebre especulador en terrenos de cuyos negocios sucios se sabrá algo.

Se murmura que el vice-presidente de la Junta tenga participacion en ellos; no seria estraño.

El Juzgado sigue en sus correrias de siempre, sin vindicarse de las extorciones y esplotaciones de que con frecuencia es acusado.

La Administracion de Correos despues de la destitucion del célebre Britos ha marchado bien; ya no se cobran 5 rs. por cartas del estrangero; ya no se pierden diarios, ni se estravía la correspondencia; en una palabra, ya no hay aquella desconfianza que inspiraba cuando estaba en manos *non santas*. Sin embargo, ahora no estan considerada como antes por la General.

El Comercial sigue ocupándose de los manejos de la Junta; estos dos últimos dias ha tratado la cuestion Hospital de Caridad, en la que tambien le toca á la Junta el triste rol de absolver lo que el pueblo dió en favor del enfermo desvalido, y las rentas que una ley espresa asignó á esa casa de caridad. Si vd. se digna leer los números del 28 y 29, se convencerá de lo que es capaz nuestra *ilustre* Junta. Mejoras como esas son las que el pueblo espera de la *industriosa y constitucional Junta*, compuesta de tres miembros. Los mas conspicuos y concienzudos, en sentido figurado, ó irónicamente hablando.

Parece que esos hombres no solo no son capaces de tender una mano caritativa al desgraciado que yace en el lecho del dolor, sino que por el contrario, le quieren quitar hasta aquello que el pueblo dió en su favor. Nada importa que la ley les niegue la facultad de intervenir ó disponer de las rentas del Hospital. La ley son ellos, y su voluntad es soberana, por eso los vemos apoderándose y disponiendo de rentas que no les pertenecen; y el Gobierno les tolera esos avances! y el pueblo sufre el ultrage que se hace á la ley! Pobre patria!

Y bajo tan detestables bases será posible esperar paz, progreso y prosperidad? No; la paz para ser fecunda debe tener por base la justicia, por norma la ley.

El ministro argentino Velez Sarsfield y el general Urquiza á su regreso de la Concordia fueron aquí recibidos con una espléndida manifestacion de parte del pueblo á invitacion del coronel Caraballo. Gran número de vecinos asistió al acto; todas las autoridades menos la Junta y sus satélites acompañaron al Sr. Gefe Político. El general Urquiza le dijo que debia estar siempre prevenido contra los *caballeros de industria, contra los esplotadores*; (palabras testuales.) En ese número es posible que el general Urquiza, hombre fino y de ojo penetrante, haya querido incluir á algunos de los que allí estaban presentes y que le son conocidos.

Entre estos habia uno que fué degradado como militar, por el general y destinado al ejército de soldado raso en uno de los batallones entre-rianos. ¡Qué tal seria el nene!

De allí regresó y no teniendo ya cabida en el Uruguay á pesar de sus adulaciones, se ha venido aquí donde ha puesto en práctica su plan de campaña empezando por pegarse al oido del Gefe y de los demas individuos de posicion.

Pero ya se va haciendo conocer, recien venido y ya pretendia sobornar un empleado para que trabajase por cierto individuo en las próximas elecciones. Escuso decir que el tal individuo no tiene sobre que caerse muerto, y que al querer comprar por dos ó tres mil pesos un empleado lo ha hecho mandado por otros. De lo dicho deducirá vd. la especie de trabajo que en secreto están disponiendo los asaltadores de puestos públicos y la clase de pajaro que será el recien venido. Tenemos otro leguleyo, intrigante que tambien lo vemos ya saliendo de las cascaras en que se habia encerrado; malo será que saque las uñas porque será probable que aunque se aumente la discordia, tenga que salir de aquí á espeta-perro: como ha salido de todos los demas pueblos que han tenido la desgracia de hospedarlo.

El encargado de dirigir la palabra al general Urquiza, en nombre del Gefe y del pueblo, lo hizo tan mal que nos abochornamos de que en un momento como aquel se hayan dicho tantos disparates y se hayan hecho tan viles adulaciones; los diarios de aquí han sido muy indulgentes con el estúpido adulador. Nada han afeado las palabras de servilismo que á nombre del pueblo se permitió proferir. Yo creo que esa indulgencia ha sido efecto de las circunstancias, pues no creo que sea indiferencia por parte de uno y otro periódico, la que ha hecho pasar desapercibido tanto absurdo, tanto disparate.

Por hoy me despido, repitiéndome su amigo y

Corresponsal.

CORREO DE BUENOS AIRES

Correspondencia para "El Progreso."

Octubre 30 de 1868.

Señor Director:

Al fin tuvimos el parte del general Conesa, encargado de remediar los males ocasionados por la última invasion de indios, de que ya di cuenta antes de ahora.

Los indios han hecho esta vez lo de siempre. Han arreado todo el ganado que han querido, retirandose en paz.

Para satisfacer la *bendita pública*, se dice que han sido perseguidos 50 leguas.

Estos son todavia los resabios de la Administracion pasada.

¡Qué manera de cuidar nuestras fronteras!

Y á propósito. Recuerdo que el general Paunero (hablo con todo el respeto debido á S. E. el Sr. Ministro Plenipotenciario) tuvo un disgusto sério con el coronel Ignacio Segovia, gefe del regimiento primero de caballeria de linea, porque este habia conseguido del Gobierno, sin la anuencia de aquel, autorizacion para tener 500 caballos á pesebre en el fuerte *San Rafael* frontera Sud de Mendoza.

Paunero sostiene el régimen antiguo: grandes caballadas á 50 leguas de la frontera; de esas que el Gobierno paga tres veces y que desaparecen como el humo cuando llega la ocasion de hacer uso de ellas.

La espedicion que salió de aquí, volverá muy pronto, y podrá decirse de ella aquello de

Se caló el chapeo,
Requirió la espada....
....

⁂

Las noticias de Santa Fé traen los alarmantes rumores de una próxima revolucion.

Aquel pueblo teme el *alud* del curso forzoso, que cayendo desde las alturas del Gabinete, amenaza reducir á ruinas su comercio.

Parece, pues, que hay algo cierto en el asunto de una conspiracion; y diz que Cabal toma sus medidas para prevenirse de un golpe de mano.

Allá veremos lo que suene.

⁂

Ayer llegó á este puerto el magnífico vapor *América*.

En estos momentos se halla á su bordo el Presidente Sarmiento con una gran comitiva.

⁂

Del Ejército se ratifican las últimas noticias venidas.

Los paraguayos seguian sitiados en la *Villeta*, continuando la música de cañonazos en todos los tonos.

⁂

Hoy se espera en nuestro puerto procedente del Uruguay al Ministro del Interior Velez Sarsfield.

Ha llenado bien su mision, y vuelve á ocupar su puesto.

Hasta el lúnes.

ARGOS.

Hé aquí la solicitud elevada al Presidente Sarmiento por los gefes paraguayos que se hallan en la vecina ciudad.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1868.

Al Exmo. Sr. Presidente de la República, Teniente Coronel D. Domingo Faustino Sarmiento.

Exmo. Señor:

Los gefes paraguayos que suscribimos ex-comandantes de la fuerzas de Humaitá y últimamente del resto que capitularon en la Península, ante V. E. como mejor corresponda, nos presentamos esponiendo que, como lo sabe V. E. perfectamente, el 5 de Agosto último capitularon con el general argentino D. Ignacio Rivas, estableciendo bajo la fé militar las condiciones que estimamos indispensables para salvar el honor del soldado pundonoroso.

Entre ellas especificamos y quedó convenido, Exmo. Sr. que mantendriamos nuestras armas las que efectivamente hemos usado y usamos hasta el presente, que los prisioneros no serian obligados á servir en el ejército aliado, y sobre todo que gozariamos de todos los honores militares.

Nada diremos Exmo. Sr. del modo que hemos sido tratados los gefes individualmente, pues, estamos plenamente satisfechos.

Pero volviendo á nuestro propósito, debemos decir á V. E. que jamás creimos ni remotamente que á los soldados paraguayos bajo nuestras órdenes, que venian con la conciencia de haber capitulado honrosamente, se les mantuviese hasta hoy en calidad de presos, poniéndolos en peores condiciones que los prisioneros de la Uruguayana traidos á esta ciudad, los cuales gozan de completa libertad.

V. E. como militar debe comprender la responsabilidad que pesa sobre nosotros, y la imperiosa necesidad en que nos encontramos de presentarnos ante el gobierno general, reclamando el exacto cumplimiento de las bases convenidas en la capitulacion.

Si bien es cierto que esa capitulacion no se hizo por escrito, siempre creimos Exmo. Sr., que la palabra de honor de un general argentino, y el juramento hecho en la cruz de la espada, valian mas que todas las escrituras del mundo.

El Gobierno que ha caducado, Exmo. Sr. no ha cumplido, á nuestro juicio, las bases estipuladas en la capitulacion, esperando que V. E. en la alta ilustracion así lo comprenda ordenando se remedie el mal causado con perjuicio notable de nuestros compatriotas, quienes hoy no tienen otro amparo mas que la buena voluntad de los que fueron sus gefes en los momentos del peligro y la lealtad del Presidente de la República argentina. En tal virtud ocurrimos á V. E. suplicando se sirva ordenar se ponga en libertad á los soldados paraguayos presos actualmente en el cuartel del Retiro, como así mismo á los que han sido enviados á Patagones para que puedan trabajar libremente segun tambien se convino en la capitulacion indica.

Despues de presentar esta socilitud, Exmo. Sr., nos cabe la misma satisfaccion de haber cumplido con nuestro deber, haciendo llegar nuestra palabra hasta V. E. en obsequio de nuestros compatriotas.

Por ello; á V. E. suplicamos se sirva resolver como lo dejamos solicitado al final de esta solicitud; por ser así de justicia que imploramos.

Exmo. Sr.

Francisco Martinez—Remigio Cabral—Pedro Gill.

Un asesinato fué perpetrado el juéves y del que habla lo siguiente *El Nacional*:

«Anoche ha sido alevosamente asesinado D. Félix Tiola, procurador y agente de negocios comerciales.

«Como á las ocho y media al salir de la Botica de Raspail situada en la calle de Moreno entre las de Salta y Lima, le fué asestada súbitamente una puñalada en el cuerpo causándole la muerte en el acto.

«El Comisario de la seccion 16 y algunos agentes de la misma trataron de descubrir al asesino que en el momento de perpetrar el crímen fugó, y pocos momentos despues fué asegurado y conducido á la casa central un individuo sobre quien recaen sospechas de complicidad en el crímen.

«Ignoramos las causas que hayan movido al criminal á cometer el hecho.

«Continua el Comisario O'Gorman en las averiguaciones necesarias.»

Tambien en Santa Fé han invadido los indios, llegando á ocho leguas de la ciudad capital, á un punto llamado San Pedro.

Cartas de personas que merecen entera fé, dan esa noticia.

Los bárbaros han hecho dos invasiones, arreando cuanto encuentran en su paso.

Ni el gobernador Cabal se ha escapado de estas irrupciones de la barbarie del Chaco, pues los invasores le llevan como mil cabezas de ganado, segun dicen las citadas cartas.

Este hecho viene á probar que no habia tal conquista del Chaco, ni reduccion, ni castigo de indios, ni nada que se parezca, de cuanto comunicó el Ministro Iriondo al Gobierno Nacional.

Para colmo de fiesta, la langosta asolaba las colonias.

El Presidente de la República asistió ayer á un almuerzo familiar con que lo obsequió su antiguo amigo el Sr. Bossi capitan del hermoso vapor *América*.

El Sr. Durand Savoyat ha establecido en el Rosario un museo que lleva su nombre, el cual se puede visitar todos los dias, mediante una pequeña retribucion.

Conocemos personalmente al Sr. Savoyat, y estamos impuestos de los sacrificios que le ha costado la realizacion de su proyecto. Arrostrando las dificultades y peligros de viajes por campos desiertos, ha recorrido la provincia de Santa Fé y parte de la de Entre Rios, internandose en el Chaco, consiguiendo así reunir un crecido número de objetos diversos de historia natural, clasificados y organizados hoy para ofrecerlos á la curiosidad del público y al estudio de las personas inteligentes.

La Capitania Central de los puertos de la República ha quedado organizada de este modo:

Capitan del puerto, coronel D. José M. Bustillos; secretario D. Manuel Rey; oficial 1º D. Enrique Moreno; id 2º D. Antonio Pillado; auxiliares, D. Enrique de la Torre; D. Juan C. Ocampo; D. Eduardo Lenatz, D. Octavio Martos.

Ayudantes de número: capitanes D. Guillermo Morris y D. Bernabé A. Rodriguez.

Auxiliares, capitan D. Angel Castello, y sub-teniente D. Gregorio Goyena.

Cartas del ejército vienen un tanto desanimadas por la paralizacion en las operaciones de la guerra, á causa de las grandes lluvias. Parece que Villeta está rodeada de pantanos y esteros de grandes corrientes; pero es atacable por su retaguardia al Norte. Ese objeto tiene tambien la columna que marcha por el Chaco.

Es preciso activar las operaciones de la guerra; los gobiernos aliados deben impulsar á sus generales á marchar adelante activamente.

El Sr. D. Juan Cárlos Gomez, en representacion del Sr. Lagraña, se ha presentado en el dia de ayer al Gobierno Nacional acompañando el sumario levantado al caudillo Cáceres, por abuso de fuerza y conato de homicidio que trató de perpetrar en la persona del mencionado Sr. Lagraña.

Hemos visto el escrito de acusacion, y, como todo lo que sale del aventajado jurisconsulto, es una pieza notable bajo todos conceptos.

Esperamos que una vez por todas el Gobierno Nacional hará oir la voz de la justicia, descargando el peso de la ley sobre la cabeza de ese general que, disponiendo de la fuerza que tiene, que nuestras luchas internas habian puesto en su mano, no sabia respetar los derechos del ciudadano y del vecino laborioso, patriota y honrado.

SECCION OFICIAL

La Colecturia General ha presentado el siguiente estado del producto de las rentas en el pasado mes.

LIQUIDACION.

RENTAS GENERALES.

Importacion..................	$	242,288 64
Eslingaje y almac. de importacion................		10,178 21
Id. id. de reemb. y guias...		3,438 50
		255,905 35

RENTAS AFECTADAS AL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA.

DEUDA FUNDADA.

4 p%. de exportacion......	$	10,531 64
2 « ad. de importacion...		28,960 42
		39,492 06

DEUDA INTERNA.

3 p%. ad. de importacion..	$	46,997 46
2 « « de exportacion..		5,933 35
2 « sobre carnes........		889 17
Tonelaje		4,994 20
		58,814 18

EMPRESTITO COMERCIAL

2 p%. de importacion.....		30,868 06
Total.......	$	385,097 75

Montevideo, Octubre 31 de 1868.

Hilario G. Perez.

NOTICIAS GENERALES

Nueva obra de Victor Hugo.

Se anuncia la próxima publicacion de una nueva obra de Victor Hugo. Segun dicen los amigos del autor, es una novela en cuatro tomos, cuya accion pasa en Inglaterra á fines del siglo XVII y principios del XVIII. El título, que es bastante escéntrico como todo lo que hace ahora el autor, será: *El hombre que se rie.*

Premios á la virtud.

En la academia francesa ha tenido lugar la distribucion de premios discernidos á la virtud y al mérito.

M. Villemain se encarga todos los años de presentar una memoria con relacion á este acto. Esta vez ha hecho un lindo trabajo en que campean pensamientos de la mas dulce elocuencia.

En un discurso que M. Carné, director de la academia ha pronunciado, habló sobre la influencia perniciosa de determinados órganos de la prensa.

Se referia en esto, á los especuladores de escándalos, que, agobiados por las exigencias de su triste industria, hacen ostentacion de los vicios de la sociedad, esplotando la crónica escandalosa, cuando mas conveniencia hay en no dar á conocer al pais tales hechos.

Esta filítica es muy merecida, y no podia ser hecha en mejor oportunidad.

El último Foscari.

Victor Manuel ha mandado dar una pension graciable de 500 francos al último descendiente de los Foscari, quien se halla reducido á la última miseria.

Ha pedido se le dé el empleo de conserje en el palacio mismo de sus antepasados, donde en breve se vá á instalar la escuela superior de Comercio.

El último vástago del ilustre Doge de Foscari, solicitando el empleo de portero en la estancia réjia de sus abuelos! Qué ejemplos nos dan las vicisitudes humanas!

Bandidos.

Continúan cometiéndose crímenes en los Abruzzos, por los bandidos que pululan en aquella parte de la península, á pesar de escarmentarlos en algunas ocasiones el general Palavicini.

Se ha encontrado el cadáver de una jóven, sin duda asesinada por haber suministrado informes á la autoridad.

Los bandidos han capturado á un tal Donato Franco, rico propietario, y piden por su rescate 170,000 francos. Igual cosa hicieron con otro, exigiendo por su entrega la suma de 29,000 francos.

Para completar el cuadro, asegúrase que en las aguas del Adriático han aparecido piratas. Dos embarcaciones ligeras montadas por turcos y dálmatas, han acometido y capturado unos buques costaneros.

Vuelven, pues, segun parece los tiempos de Uscogues, debido al reinado de estos modernos Fra-Diávolo.

Otto Moerner.

Acaba de morir en Suecia un anciano militar á quien la casa de Bernadotte debe el trono de aquel pais.

Es el coronel Otto Moerner, á la edad de 87 años. Este personage habia vivido en su juventud en Francia, conquistándose numerosas relaciones.

En 1810, cuando la muerte súbita del sucesor presuntivo de la corona de Suecia príncipe Carlos Augusto, Moerner se fué inmediatamente á Paris y ofreció el trono á Bernadotte, quien hasta entonces jamás habia soñado en que podria ceñir la corona sueca.

Como Bernadotte aceptase, Moerner se puso á trabajar con toda actividad por la eleccion del mariscal de Napoleon I, á pesar de la gran resistencia del rey, de la córte y empleados de la administracion.

Bautismo.

El 3 de setiembre el Príncipe Real de Grecia recibió el bautismo en la iglesia metropolitana de Atenas. Este acto, al cual asistieron todos los arzobispos del reino y en el cual estuvieron representadas todas las provincias del mismo, tuvo el carácter de una verdadera fiesta nacional. Sostuvieron al príncipe en las fuentes bautismales su abuela, la gran duquesa esposa del gran duque Constantino de Rusia, y el hijo de esta princesa el gran duque Nicolás Constantinowich. Estuvieron presentes á la ceremonia el rey, los ministros, los individuos de las grandes corporaciones del Estado, toda la córte, el cuerpo diplomático, los oficiales de buques de guerra, hallados á la sazon en el Pireo, y el almirante Ferragut que acababa de llegar de Constantinopla.

CRÓNICA

Nuestro revistero teatral de *la mano negra* que inauguró sus críticas en el número del último lúnes y que en el de hoy debia publicar la segunda, no ha podido favorecernos por haberse ausentado á Buenos Aires de donde ha llegado ayer en el vapor *Rio de la Plata*.

Por esta razon no aparece hoy en EL PROGRESO la segunda revista teatral de la semana.

El lúnes próximo tendremos el gusto de insertarla.

—Mañana á las 7 1/2 de la noche tiene sesion el Ateneo para elegir Comision Directiva, segun el art. 9.º de los Estatutos.

—No deben faltar los señores sócios.

Mañana se juega la loteria de la caridad. Cuatro mil pesos es el prémio mas alto, que no es poco para el que no tiene nada, y nada para el que tiene mucho.

Que le toque al que....le toque.

Se dice que el Sr. Bustamante ha presentado su renuncia del cargo de Gefe Político de la Capital, agregándose que ha dado tal paso en virtud de la alternativa en que ha puesto al Presidente de la República el Ministro-Municipal, que pide la destitucion de aquel funcionario para continuar con la cartera.

Creemos que del cargo municipal no ha dicho nada.

Apesar de sus defectos, seria sensible la separacion del Sr. Bustamante, en estos momentos.

El Sr. Possolo parece que ha sido separado de la Comisaria de la 8.ª Seccion, que tenia á su cargo.

Se nos dice que con tal motivo, anoche una gran parte del vecindario, se entregó á regocijos, incendiando cohetes, y músicas, no faltando quien ofreciese refrescos.

Francamente, esto dice poco á favor de las simpatías que se profesaban al funcionario separado.

Ayer se discutieron y aprobaron en el Ateneo los Estatutos de dicha Sociedad.

La adicion de *Artístico* propuesta al título de la Sociedad por el Sr. Marcoartú se desechó despues de una discusion entre los señores Roldós, Nuñez, Destefanis, y Sienra y Carranza.

Se suprimieron los artículos 16 y 17.

En los subsiguientes se hicieron algunas variaciones y adiciones, en cuya discusion tomaron parte los señores Goyena, Arnó, Aramburú, Sienra y Carranza, Roldós, Derqui, Granada, Espinosa, Cervetto, Fors, Velazco, y otros quizá, que no recordamos levantándose la sesion á las 4 1/2 de la tarde, despues de resolver la reunion que se dejaria para la sesion prócsima, la eleccion de la Comision Directiva, á causa de lo avanzado de la hora.

Mañana se ejecuta en Solís, la ópera *La Traviata* por la Compañía italiana.

Hablemos del Festival de 300 músicos. Está contratada la compañía italiana que actúa en Solís la que ademas de representar un acto de ópera cantará con coros y acompañamiento de todas las bandas y orquestas la sublime plegaria de *Moisés*. La gran sinfonía *Montevideo* compuesta por Gottschalk espresamente para el Festival, contiene varios rasgos de instrumentacion que llamarán la atencion tanto como la célebre escala de flautines en la *Tarantella* entre ellos un "episodio" fugado simulando una batalla con descargas de artillería y fusilería oyéndose al mismo tiempo nuestro himno oriental y el himno de guerra norte americano *Hail Columbia* entrelazados.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de EL PROGRESO.

Sírvase vd. dar cabida en las columnas de su diario, á las siguientes líneas, quedándole grato por esto S. S.

Francisco Callorda.

Hace seis meses que un hijo mio estaba aquejado de una grave dolencia que le tenia imposibilitado.

En vano se habia apelado á todos los sistemas curativos; ellos no hicieron efecto de ninguna especie.

Ademas, los médicos que tuvieron á cargo su asistencia, no sabian diferir la enfermedad, y tuvieron que retirarse considerándose impotentes para vencer el mal.

En este trance desesperado, viendo á mi hijo postrado, me decidí á seguir el sistema homeopático, y felizmente he tenido la felicidad de verle curado radicalmente en el espacio de muy poco tiempo.

Hago esta relacion con el objeto de poner en conocimiento del público los progresos de la homeopatía, y para que la humanidad doliente se sirva de este sistema, que tan buenos resultados está dando.

Liquidacion Judicial del Banco Italiano.

INVITACION.

La Comision que suscribe, autorizada por varios sócios del banco Italiano que han adherido á la accion deducida por el doctor don Alejandro Magariños Cervantes ante el Juzgado de Comercio, y á las que en adelante dicho abogado juzgue oportuno deducir, invita á los señores accionistas que no estén dispuestos á consentir que continúe funcionando el referido banco *bajo la direccion del actual gerente y con los mismos estatutos*, á que se apersonen al domicilio de cualquiera de los abajo firmados, donde serán instruidos de lo que deseen saber sobre este asunto.

Los que residan en la campaña ó se encuentren fuera de la República, podrán hacerlo por medio de amplio y llenero poder, legalizado en forma, que contenga con la clausula de substituir, todas las generales y especiales, necesarias para que el apoderado pueda practicar válidamente todo lo que haria el otorgante si estuviera presente.

El objeto que se propone la Comision de conformidad con los deseos manifestados por los que han adherido á la accion entablada por el doctor Magariños Cervantes, no es otro que secundar sus propósitos, coadyuvar á la mas pronta y conveniente solucion de un estado de cosas perjudicial á los intereses de todos; y si fuese posible, salvar tambien al Banco de una ruina inevitable, del único modo que á su juicio puede restablecer el crédito del establecimiento, su moralidad y la confianza del público y de los accionistas.

Montevideo, octubre 22 de 1868.

ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES, presidente, calle del Sarandí, núm. 127—*Andrés Folle*, 25 de Mayo, 177—*Francisco Vidiella*, Rincon, 166—*Diego Bell*, Cerrito 179—*José Rocca*, Zavala, 146—*Ricardo Williams*, Solís, Hotel Oriental—*Francisco D. Costa*, Rincon 180.

COMERCIO

Movimiento del Puerto.

DIA—30

Buenos Aires el 22 del corriente, bergantin holandés *Reinard*, de 250 toneladas, capitan Miller con 9 de tripulacion, á la órden con 113 fardos lana, 73 id cueros lanares, 15,300 astas, 1200 cueros de potro secos, 0568 id id salados.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís.

OPERA ITALIANA

TERCERA FUNCION DEL ABONO

El Mártes 3 de Noviembre.

LA TRAVIATA

La sociedad de artistas tiene el gusto de anunciar á este ilustrado público que para que las funciones sean mas variadas ha contratado la simpática bailarina la Sta. Ardizzoni y el Sr. Aubert, que en uno de los entreactos bailarán el Gran pas de deux **La Kermesse.**

A las 8.

Teatro San Felipe.

Compañia de Zarzuela

El mártes 3 de Noviembre

Se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, de don Narciso Serra, música del maestro Caballero, titulada

LUZ Y SOMBRA

Finalizando con el baile nuevo, español, composicion del señor Balillo, titulado

Una escuela de baile en Sevilla.

Desempeñado por la señora doña Rosa Espert, y todo el cuerpo coreográfico.

A las 8.

GRAN FESTIVAL
DE
¡¡ 300 músicos !!

Se necesitan copistas de música. Se necesitan tambien todos los músicos que no pertenezcan á las bandas de los batallones, ni á las orquestas de Solís y San Felipe. Acudir al señor Gottschalk, 143 plaza de la Matriz.

ANUNCIOS

ATENEO

El mártes 3 del corriente celebrará sesion esta Sociedad, para elegir la Comision Directiva de la misma.

Se abrirá la sesion á las 7 1/2 en punto de la noche, sea cual fuere el número de sócios concurrentes.

Montevideo 1 de Noviembre de 1868.

El secretario interino

L. R. Fors.

LA SINFONÍA

Periódico satírico-burlesco-ilustrado, con variaciones de violin y solos de bombo.

Precio de suscricion, 1 $ mensual — Números sueltos, 40 cents.

Aparecerá cuatro veces al mes y se suscribe únicamente en la libreria de «La Tribuna,» Calle 25 de Mayo núm. 222, esquina á la calle de Misiones.

Nbre. 2—201.

ELIXIR DEL DOCTOR THERMES

APROBADO POR LA FACULTAD DE MEDICINA, EMPLEADO EN LOS HOSPITALES DE PARIS

Precio del Frasco : 5 francos

ELIXIR DOCTEUR THERMES PARIS

DEPOSITO GENERAL

En casa de E. GALLOIS, farmacéutico del Emperador, plaza Vendôme, 2, en Paris.

Se halla en todas las buenas Boticas de America

Precio del Frasco : 5 francos

Ocupa el primer puesto entre las preparaciones de hierro mas asimilables. — El ELIXIR DEL DOCTOR THERMES se emplea diariamente en los hospitales de Paris, principalmente en el Hôtel-Dieu (servicio de la Facultad de Paris). — Se administra con buen éxito en las *enfermedades de consuncion* que resultan del empobrecimiento de la sangre, *clorosis* ú *opilaciones*, *perdidas blancas*, *anemia* consecutiva á las hemorragias, ó propia de la convalecencia de las fiebres graves, *sofocaciones* y *palpitaciones* de las mujeres embarazadas; no menos útil contra la *raquitis*, ha producido resultados maravillosos en los hombres gastados por trabajos intelectuales, abusos de todo genero, etc, etc. — *Una cucharada de postres despues de cada comida.* — Depósito en Montevideo: V. Garaicoechea, Las-Cazes; — Buenos Aires: Demarchi hermanos y Cª, Teophilo Banon.

IMPRENTA ESPAÑOLA

154 ZAVALA 154

GRAN BARATURA Y BUEN GUSTO

En esta imprenta se encarga de toda clase de impresiones, por lujosas que ellas sean mediante precios sumamente módicos.

Se hacen carteles de todas clases con la prontitud mas recomendable.

Lo mismo acontece con targetas, estados, programas, folletos y obras de mayor volúmen.

Diríjase para mas informes á la administracion de la imprenta, calle de Zavala, número 154.

192—p.

DOLORES DEL ESTOMAGO, CONSTIPACION. — Curacion en pocos dias con el CARBON DE BELLOC, bajo la forma de polvos ó de pastillas.

JAQUECAS, NEVRALGIAS. — Estas afecciones se disipan rápidamente con las PERLAS DE ETER del Dr Clertan.

COLORES PALIDOS. — Curacion segura con las PILDORAS DE VALLET, Como garantia de su origen *cada píldora* lleva en hueco el nombre de VALLET.

ACEITE DE BERTHÉ. — Este *Aceite de hígado de bacalao,* garantizado puro y de primera clase, le estrae M. Berthé, sirviéndose de un procedimiento aprobado por la Academia de medicina de Paris.

VINO DE QUINIUM *de Labarraque.* — Este vino, uno de los únicos cuya composicion es constantemente garantida, es una de las mejores preparaciones de quina. Obra de un modo muy notable en los convalecientes devolviéndoles las fuerzas y apresurando el restablecimiento de su salud.

POLVOS DE ROGÉ. — Basta hacer disolver un frasco de estos polvos en una botella de agua, para hacer una limonada agradable que purga sin producir dolores cólicos.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA. — La mayor parte de estas enfermedades así como las nevralgias ó cólicos, se curan con las PERLAS DE ESENCIA DE TREMENTINA de Clertan: El profesor Trousseau en su *Tratado de terapéutica* aconseja tomarlas en las comidas en dósis de 4 á 12.

AVISO. — *Todos estos medicamentos han sido aprobados por la Academia imperial de medicina de Paris.*

DEPOSITO

En Paris, L. FRERE, 19, rue Jacob

Habana.	SARRA; V. FERNANDEZ.	*Santiago de Chili.*	MONGRUEL; BARRAZA H.nos.
Caracas.	STURUP.	*Valparaiso.*	MONGIARDINI.
Montevideo. . . .	LASCAZE; IBARRA.	*Buenos-Ayres.* .	DEMARCHI.

Encuadernaciones

Mas económicas, esmeradas y sólidas, y con mas prontitud que en otras partes, se ejecutan en esta imprenta.

154--ZAVALA--154.

INSTITUCIONES

DE LA

HACIENDA PÚBLICA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

POR

LUIS R. FORS.

Las "Instituciones de la Hacienda Pública del Estado de la República Oriental del Uruguay" contendrán importantes noticias históricas en cuanto atañan á la reglamentacion rentística de este país, como tambien una esposicion ámplia y exacta de los elementos de riqueza y gastos del Estado.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION—Esta obra se publica por entregas de unas 32 páginas en 4.° impresas en papel de clase superior y con elegante tipografía.

Cada una de ellas se reparte con una cubierta de color y su precio es 1 peso moneda nacional en las Repúblicas del Rio de la Plata y 1 peso con 20 centésimos en los demas paises.

La obra se compondrá de un número de entregas que no bajará de diez ni pasará de catorce.

Se ha repartido la primera entrega y están en prensa la segunda y tercera.

PUNTOS DE SUSCRICION—En Montevideo en la Imprenta Española, calle de Zavala, núm. 154.

En los demas puntos se suscribe por carta dirigida al autor.

núm. 1—p.

NUEVA DILIGENCIA

PARA PANDO

EMPRESA COMPETENCIA

Los empresarios de la empresa COMPETENCIA deseosos de facilitar al vecindario y comercio de la villa de Pando, no solo en comunicar mas rápida y económicamente con la capital, sino, con mas frecuencia, han resuelto establecer tres carruajes en esa línea de los cuales el denominado LA ROSA DE PANDO ha comenzado ya sus viajes.

El servicio de caballos de esos carruajes, así como la atencion y el esmero de los mayorales con los pasageros y entrega de encomiendas que se confien á su cuidado nada dejará que desear.

El vecindario y comercio de la villa de Pando que no puede equivocarse en sus verdaderas conveniencias, sabrá valorar la importancia del servicio que la empresa COMPETENCIA les prestará, y no dudamos que la premiará con su proteccion: seguros que si ella se pronunciase de una manera conveniente, se reduciria el pasaje de Pando á Montevideo, á cinco reales.

Los dineros ó encomiendas que se envien por las ajencias con boleto se responsabilizará la empresa por su estravio.

La correspondencia franqueada será entregada en las agencias: la particular que venga certificada por el correo será entregada á domicilio dando la calle y número de la casa: responsabilizándose la empresa por el recibo ó devolucion de la carta.

La salida de los carruajes será invariablemente en verano, una hora antes de salir el sol y en invierno media: el regreso en verano á las 3 de la tarde en invierno á las 2.

Los carruages se encontrarán en Manga.

PRECIO DE PASAJE.

De Pando á Montevideo........................	80 centésimos.
Al Manga y vice-versa........................	40 id.

ENCOMIENDAS.

	En la Agencia.	A domicilio.
Encomiendas de 1 á 6 libras..........	24 centésimos.	24 centésimos.
El exeso..........................	6 id.	convencional.

CORRESPONDENCIA.

Franqueada en la agencia......	gratis
Certificada con recibo......	24 centésimos.

DINEROS.

Sin responsabilidad por los mayorales, gratis.

Con responsabilidad por la agencia y á domicilio 1/4 por ciento.

AGENTES.

Montevideo, D. José Aramburo, calle 18 de Julio, número 1 y 3.—Manga D. N. Amestrlud.—Pando, D. Pedro Giribaldi.

159—p.

LA EMPRESA.

VAPOR

VILLA DEL CERRO

Desde el 1.° de Marzo los viages se harán como sigue:

DE MONTEVIDEO	DEL CERRO
Mañana, 7, 9, 11	Mañana, 8, 10, 12
Tarde, 2, 4.	Tarde, 3, 5.

Los pasages son á dos reales

Los domingos y dias de fiesta el vapor atracará al muelle de Cuvurro.

núm. 80—p.

CRÉDITO MOBILIARIO

DEL

RIO DE LA PLATA

Constituido éste definitivamente se procederá desde el dia 15 del corriente mes, por los Sres. D. Pedro A. Gomez y D. Cárlos Muñoz, Sub-Directores de esta Direccion General, al cobro de la primera cuota de las acciones del mismo con arreglo al artículo 6.° de los Estatutos.

Lo que se hace saber á los Sres. accionistas para su inteligencia y efectos correspondientes.

Montevideo, Octubre 7 de 1868.

El Director General.

J. Blanco del Valle.

276—31 o.

Atencion

Se vende la Fonda Española sita en la calle del Uruguay. Encontrarán con quien tratar en la calle de la Colonia núm. 34 á todas horas. 282—24 oct.

PRENSAS Y MAQUINAS

DE IMPRIMIR.

R. HOE Y COMP.

DE NUEVA YORK Y BOSTON, Mass

FABRICAN Y TIENEN SIEMPRE A MANO

Máquinas de uno y dos Cilindros,

Como tambien de LECHO y PLATINA para imprimir periódicos, libros y obras sueltas,

PRENSAS DE MANO DE WASHINGTON,

PRENSAS LITOGRÁFICAS Y TÓRCULOS

Para tarjetas,

PRENSAS HIDRAULICAS,

y de tornillo poderosísimo para satinar papel, empacar y sacar aceite,

VAPORES,

Estantes, Burros para tipos, reglas de bronce, Bigotes, Tipos de todas clases [illegible] Máquinas de cortar papel y cuanto necesitan los IMPRESORES Y ENCUADERNADORES, LOS LITOGRAFOS, ESTERIOTIPADORES Y ELECTROTIPISTAS.

R. Hoe y Ca. desean llamar la atencion del gremio hacia sus dos nuevas *Máquinas de Cilindro para imprimir Periódicos á mano:*

LA MAQUINA DE FERROCARRIL

que tiene un solo cilindro chico,

y

LA MAQUINA DE MANO

de un solo cilindro grande,

Arregladas con la mira de que funcionen exclusivamente a la mano y especialmente adaptadas para la impresion de periódicos y obras sueltas ordinarias, y con las cuales se pueden imprimir de 700 á 800 ejemplares por hora sin ruido ni molestia. Precios muy moderados. Los Sres. Hoe y Ca. tienen en el despacho de este periódico, á la disposicion de las personas del gremio que los soliciten, nuevos catálogos con descripciones de nuestras máquinas de varias clases, é instrucciones para montarlas y hacerlas funcionar.

Proporcionan tambien toda clase de artículos necesarios en una imprenta ó encuadernacion, inclusos tipos de todas fundiciones.

Tambien fabrican y venden

SIERRAS CIRCULARES

PARA MOLINO,

SERRUCHOS,

SIERRAS PARA MADERA,

y todos sus accesorios, conforme se les pidan y hechas de acero á toda prueba.

Se encargan de comprar las máquinas que se les pidan, cualquiera que sea su objeto.

La antigüedad de la casa y el hecho de que en sus prensas se imprimen la mayor parte de los periódicos de los Estados Unidos, de la América del Sur y de Inglaterra, incluyendo el TIMES DE LÓNDRES, son la mejor recomendacion que pueden presentar á las personas que los favorezcan con sus órdenes.

Se ruega que estas sean muy claras y que vengan dirigidas así:

R. HOE & CO.
No. 31, Gold Street,
NEW YORK.

E. DE MERCADER Y VIDAL

COMISIONES Y CONSIGNACIONES DE TODA CLASE

Paris, Cité Trévise, 14-Barcelona, Baños tras correo

Esta casa que cuenta ya algunos años de ecsistencia y numerosas relaciones mercantiles en las primeras capitales de Europa y América ofrece sus servicios al comercio de importacion y esportacion de esta ciudad, Para mas pormenores dirigirse á D. Luis Ricardo Fors, Calle de Zavala número 154.

Biblioteca

DE

EL PROGRESO

Está abierta al público la Biblioteca desde las 11 de la mañana hasta las 8 de la noche.--La Biblioteca consta de 2,500 á 3,000 volúmenes, siendo su entrada gratis para los suscritores al diario EL PROGRESO--Precio de entrada DIEZ CENTESIMOS--Suscricion mensual UN PESO con VEINTE CENTESIMOS--Queda abierta la lista de suscritores en el local de la Biblioteca, CALLE DE ZAVALA NUMERO 154 ALTOS.